



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0081 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la V. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 2 de marzo de 2018, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, que los antecedentes sometidos a la competencia de la **Comisión Especial Fiscalizadora** relacionados con el proyecto **Conservación del Edificio del Gobierno Regional de Tarapacá**, vuelvan a ser analizados en dicho ámbito atendidas las observaciones de pertinencia, calidad y cualidad esgrimidos respecto del informe de trabajo relatado por el Sr. Presidente Don Isidoro Saavedra Contreras sobre esa iniciativa de inversión.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: el Sr. Luis Carvajal Veliz; Espártago Ferrari Pavez; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; e Iván Pérez Valencia.

Se abstienen de votar el Sr. Rubén Berríos Camilo; Sergio Aserella Alvarado; e Isidoro Saavedra Contreras.

No se registra el voto de la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; Felipe Rojas Andrade; y el Sr. Jorge Zavala Valenzuela; José Miguel Carvajal Gallardo, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 5 de marzo de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA